

TRÁMITE O SERVICIO: DESAYUNOS ESCOLARES



FUNDAMENTO JURÍDICO	Gestión Gubernamental
MODALIDAD	Atención Ciudadana
UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN	DIF Pesquería, C. Guerrero S/N, esquina con Ayala, Centro de Pesquería N,L. C.P. 66650
TELÉFONO	(825)-244-02-33
CORREO ELECTRÓNICO	dif@pesqueria.gob.mx
PROCEDIMIENTO	Acude docente del plantel a solicitar el apoyo de programa de Desayunos Escolares , en caso de que salga beneficiado presenta la papelería para el llenado de datos de los alumnos de 1ro, 2do, y 3er grado de primaria a DIF.
REQUIERE FORMATO	-Solicitud De Incorporación. -Formato del padrón de beneficiarios. -Cedula del beneficiario.
REQUISITOS	-Carp. -Comprobante de domicilio. -INE del padre o la madre o un tutor.
PLAZO PARA RESOLVER	Variable.
VIGENCIA	Anual.
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO EN SU CASO	Una vez que es enviada papelería de alumnos y escuela primaria a DIF Nuevo León y es beneficiada se envía la cantidad de desayunos a los alumnos para recibir el apoyo.
COSTO	\$00.00 Mxn por niño.
FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO	Costo designado por DIF N, L. \$00.00 Mxn.
FORMA DE PAGO	No aplica.



Presidencia Municipal • Morelos # 100
Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
Tel: (825) 2440.780 • contacto@pesqueria.gob.mx

